



INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
SAN JUAN

002476

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03 / 2.019
Obra: B° San Cayetano
72 Viviendas - Dpto. Chimbas

Expediente N° 501 – 002133 – 2019

NOTA ACLARATORIA N°3

1) En Pliego de Condiciones Particulares, artículo N°6.2 inciso c y aclaración de c:

Donde dice:

c) “Un sobre cerrado en el que se inscribirá únicamente la denominación de la obra, fecha de licitación y nombre de la empresa o firma proponente y que contendrá.

- El Precio Ofertado, calculado a Marzo de 2019, en el formulario oficial (o similar redactado por el Proponente).
- El Plan de Trabajos, que incluirá el plan gráfico de obra.
- Los Análisis de Precios. (*)
- La Curva de Avance Físico
- La Curva de Inversión
- Cómputos y Presupuestos.
- Resumen General del Presupuesto.
- Soporte Digital”

Aclaración de:

c) “El precio ofertado o propuesta, calculado a precios básicos de Marzo de 2018, será consignado en el formulario que entregue la Administración (o similar redactado por el Proponente), por duplicado, debidamente sellada y firmada por el Proponente”.-

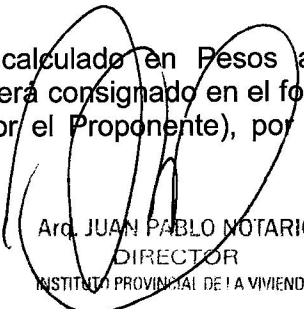
Deberá decir:

c) “Un sobre cerrado con la oferta, en el que se inscribirá únicamente la denominación de la obra, fecha de licitación y nombre de la empresa.

- El Precio Ofertado, expresado en Pesos a fecha 01/03/19 su equivalente en UVI’s al día 28/02/19, calculado oficial (o similar redactado por el Proponente).
- El Plan de Trabajos, que incluirá el plan gráfico de obra.
- Los Análisis de Precios. (*)
- La Curva de Avance Físico
- La Curva de Inversión
- Cómputos y Presupuestos.
- Resumen General del Presupuesto.
- Soporte Digital”.

Aclaración de:

c) “El precio ofertado o propuesta, calculado en Pesos a fecha 01/03/19 y su equivalente en UVI’s al día 28/02/19, será consignado en el formulario que entregue la Administración (o similar redactado por el Proponente), por duplicado, debidamente sellada y firmada por el Proponente”.-


Ard. JUAN PABLO NOTARIO
DIRECTOR
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

2) En planilla de Cómputo y Presupuesto (anexo 4), ítem 25

Donde dice:

“zócalo cerámico (esp= 7 cm). Unidad m2”.

Deberá decir:

“zócalo cerámico (esp= 7 cm). Unidad ml”.

3) En planilla de Cómputo y Presupuesto, ítem 36

Donde dice:

“Pintura latex interior en muros”.

Deberá decir:

“Pintura latex interior y exterior en muros”.

4) En Pliego de Especificaciones técnicas particulares, art N° 20

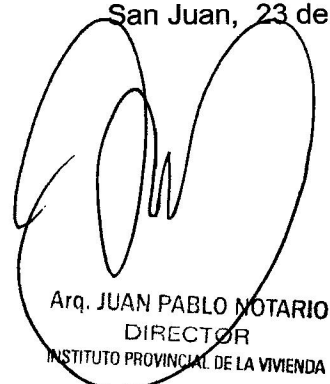
Donde dice:

“Pintura al latex en muros interiores”.

Deberá decir:

“Pintura latex en muros interiores y exteriores”.

San Juan, 23 de Mayo del 2019



Arq. JUAN PABLO NOTARIO
DIRECTOR
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA